

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: V

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
<b>ROU 185/2018</b>
Fecha de Aprobación
<b>27/07/2018</b>
ROL S.I.I
<b>4706-8</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° ROU 9805/2018
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° ROU 9805/2018
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA CLAUDIO ARRAU LEON N° 500 localidad o loteo VIÑA DEL MAR - REÑACA ALTO sector URBANO (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° ROU 9805/2018

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (SI CORRESPONDE)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>FUNDACION INVICA</b>	<b>81.719.700-0</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>ORCHARD PINTO GASTÓN</b>	<b>4.277.866-4</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (Cuando Corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
<b>CABALLERO ZABELLI ARMANDO</b>	<b>4.037.755-7</b>

4.- **AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:**

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

**LOTES:**

- SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE:
- UN (1) LOTE RESERVA PROPIETARIO HABITACIONAL N° 1: 1 LOTE.

SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE: ..... **5.291,95 M2.**

5.- **Recibir las siguientes obras de urbanización:**

- PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS.-
- AGUA POTABLE PÚBLICO.-
- ALCANTARILLADO PÚBLICO.-
- SEÑALETICAS VIAL.-
- ÁREAS VERDES (PAISAJISMO).-
- ALUMBRADO PÚBLICO.-

**6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:**

- CALLE CAMILO MORI.-
- AVENIDA LAS MARAVILLAS PONIENTE.-

TOTAL SUPERFICIE VIAL: ..... **2.817,78 M2.**

**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:**

- Lote N° ..... de ..... m2 de superficie.
- Lote N° ..... de ..... m2 de superficie.
- Lote N° ..... de ..... m2 de superficie.
- Lote N° ..... de ..... m2 de superficie.

**8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.**

**9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.**

**10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN** (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./1.2.1/1.4.2 O.G.U.C.).

PLANOS				
Planos de la parte que se recepciona				
Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado.				
Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	CONSTRUCTORA 3L S.A.	CHUILQUINTA ENERGIA		04/06/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	CONSTRUCTORA 3L S.A.	ESVAL S.A.		13/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA 3L S.A.	ESVAL S.A.		13/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA 3L S.A.	ESVAL S.A.		13/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): AREAS VERDES	CONSTRUCTORA 3L S.A.	DEPTO. SERVICIO DEL AMBIENTE		09/04/2018
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación	LEONCIO MUÑOZ RIQUELME	SERVIU	1204/18	19 julio 2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	ECI ITOSAN LTDA. ECI ITOSAN LTDA.	ESVAL S.A. ESVAL S.A.	17/2018 17/2018	13/04/2018 13/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	ALEJANDRO SOTO FIGUEROA LUIS VICUÑA VERGARA	SEC ELECTRICO CHILQUINTA ENERGIA	1797734/2 018 449/2018	28/05/2018 04/06/2018
Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	.....	.....	.....	.....
Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a sesiones para equipamiento	.....	.....	.....	.....
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar):	CONSTRUCTORA 3L S.A.	DEPTO. TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO IMVM	79/2018	02/03/2018

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O Y/O DIVISION AFECTA CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN. (SE RECOMIENDA ENTREGARLOS ADICIONALMENTE EN FORMATO DIGITAL)

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La Inspección de Recepción D.O.M., realizada con fecha 25 de Junio de 2018.
- El Presente Certificado Recepciona en forma Definitiva la Urbanización de Loteo D.F.L. 2 con Construcción Simultánea aprobada por Resolución de Modificación de Proyecto N° 61/2009, Resolución de Modificación de Proyecto N° 88/2009, Resolución de Modificación de Proyecto N° 11/2010 y el Certificado de Recepción Parcial Definitiva de Obras de Urbanización N° 179/2011.
- Dejar constancia que la superficie que se RECIBE en forma Total Definitiva es: ..... 74.260,42 m2.
- Superficie recibida en forma definitiva por presente certificado es de : .  
RESERVA PROPIETARIO HABITACIONAL N° 1: ..... 5.291,95 M2.  
VIALIDAD (CALLE LAS MARAVILLAS Y CALLE CAMILO MORI) : 2.795,87 M2.  
TOTAL ..... 8.109,73 m2.
- Certificado Recepción de Urbanización N° 179-2011 ..... 66.150,69 m2.



**JULIO VENTURA BECERRA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .  
(FIRMA Y TIMBRE)